

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-006
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE REINICIO 2		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	21	de	JUNIO	de	2016
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		CONVENIO	X
Contrato y/o convenio número:	1105	de	10/12/2014
Objeto del contrato y/o convenio: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA PARA MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
Supervisor:	CAMILO ISAAC DIAZ VALENCIA		
Cooperante:	MUNICIPIO DE ORTEGA		
NIT:	890.700.942-6		
Representante Legal:	Benjamín Aponte Bonilla		
C.C	5.971.536 de Ortega		
Valor del contrato y/o convenio:	\$ 480.688.557,71		
Aporte Gobernación del Tolima:	\$ 449.938.557,71		
Aporte Municipio de Ortega:	\$ 30.750.000,00		
Duración del contrato y/o convenio:	CIENTO VEINTE DIAS (120) DIAS		
Días ejecutados:	119		

CONSIDERANDO:

- Que entre la Departamento del Tolima y el municipio de Ortega se celebró el convenio 1105 del 10 de Diciembre del 2014 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA PARA MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de \$ 480.688.557,71 y un plazo de CIENTO VEINTE DIAS (120) DIAS calendario.

Bl

Fy

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-006
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE REINICIO 2		Vigente desde: 04/08/2014

- Que de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato y/o convenio fue el día 23 de febrero del 2015, quedando como fecha de terminación el 22 de junio del 2015.
- Que mediante Acta de Suspensión No. 1, el plazo del contrato y/o convenio se suspendió a partir del 27 de Febrero del 2015, y se reanudó el 27 de mayo del 2015, quedando como nueva fecha de terminación el 19 de septiembre del 2015.
- Que mediante Acta de Suspensión No. 2, el plazo del contrato y/o convenio se suspendió a partir del 18 de Septiembre del 2015, por las siguientes causas: a que el cooperante se encontraba en desarrollo del proceso precontractual para contratar la interventoría del contrato de obra, objeto del convenio.
- Que las causas que originaron la suspensión ya fueron superadas y mediante la verificación del estado actual del convenio, se determinó viable dar reinicio al mismo.

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del contrato y/o convenio a partir del 21 de junio del 2016, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 22 de junio del 2016.
- El contratista y/o cooperante ampliará la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el contrato y/o convenio.
- El Contratista y/o cooperante y el Interventor realizarán una evaluación del estado del contrato y/o convenio al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.
- El Contratista y/o cooperante manifiesta que la reanudación del contrato y/o convenio no generará sobrecostos para el Departamento del Tolima

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

ANDRÉS FABIAN HURTADO BARRERA
ORDENADOR DEL GASTO – EJECUTOR

Firma

CAMILO ISAAC DIAZ VALENCIA
SUPERVISOR

Firma

BENJAMIN APONTE BONILLA
COOPERANTE